

17498 *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de junio de 1987 por la que se regulan determinados aspectos del Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» números 161 y 162, de 7 y 8 de julio de 1987, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones.

En la página 20792, segunda columna, tarifa correspondiente al Cultivo de Pomelo en la provincia de Castellón, comarca La Plana, término Alquerías:

- En el grupo I-A, dice: «31,66» y debe decir: «11,32».
- En el grupo I-B, dice: «28,81» y debe decir: «10,32».

17499 *RESOLUCION de 25 de julio de 1987, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las veinte series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho día en Madrid.*

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 96966

Consignado a Madrid, Marbella, Castellón de Ampurias, Algeciras, Sabadell, Santa Ursula e invendido.

2 aproximaciones de 1.500.000 pesetas cada una para los billetes números 96965 y 96967

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 96900 al 96999, ambos inclusive (excepto el 96966).

99 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 966

999 premios de 12.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 66

9.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 6

Premios especiales:

Han obtenido premio de 23.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 96966:

Fracción 3.^a de la serie 2.^a-Madrid.
Fracción 9.^a de la serie 4.^a-Madrid.
Fracción 8.^a de la serie 8.^a-Madrid.
Fracción 10.^a de la serie 18.^a-Santa Ursula.
Fracción 2.^a de la serie 19.^a-Invendido.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 11085

Consignado a Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Madrid, Mundaca, Azuqueca de Henares, Figueras, Sevilla, Barcelona, Valladolid y Albacete.

2 aproximaciones de 670.000 pesetas cada una para los billetes números 11084 y 11086.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 11000 al 11099, ambos inclusive (excepto el 11085).

1.600 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

024	059	147	226
243	454	528	546
579	642	654	758
887	949	951	971

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la primera extracción especial sea 1

10.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en la segunda extracción especial sea 3

Esta lista comprende los 32.901 premios adjudicados para cada serie. En el conjunto de las veinte series, incluidos los cinco premios especiales, resultan 658.025 premios, por un importe de 3.500.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1987.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.

17500 *RESOLUCION de 25 de julio de 1987, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 1 de agosto de 1987.*

ESPECIAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 1 de agosto de 1987, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de doce series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 334.000.000 de pesetas en 32.801 premios de cada serie.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

	Pesetas
Cuatro premios especiales de 46.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero.....	184.000.000
Cuatro premios especiales de 2.000.000 de pesetas cada uno, para una sola fracción de cuatro de los billetes agraciados con el premio segundo.....	8.000.000
	192.000.000
Premios de cada serie	
1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras).	40.000.000
1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
1.500 de 50.000 (15 extracciones de 3 cifras).....	75.000.000
2 aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	6.000.000
2 aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ..	3.180.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero.....	4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.....	4.950.000
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	4.950.000
999 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	24.975.000
9.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	49.995.000
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	50.000.000
10.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	50.000.000
32.801	334.000.000